

Requisitos para Servicio Nuevo en Mediana y Gran Demanda

1-REQUISITOS PARA FACTIBILIDAD DE SERVICIO Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO

- Formato de Solicitud de Trámite para Servicio Nuevo MT completamente lleno. (Factibilidad y Presupuesto)
 - Carta de factibilidad vigente emitida por la distribuidora (Cuando no se hayan solicitado ambos en simultáneo).
 - Pago por Factibilidad **\$78.20**, incluye IVA.
 - Pago por Elaboración de Presupuesto **\$129.69**, incluye IVA.
 - Para urbanizaciones, lotificaciones y condominios presentar calificación del lugar, líneas de construcción, revisión vial y zonificación extendida por la OPAMSS en el Gran San Salvador, y en el resto de los municipios, autorizaciones por parte de la municipalidad.
 - Planos de diseño impreso de la instalación eléctrica, en el cual se indique la ubicación del punto de recibo y la ubicación de los equipos de transformación, incluyendo croquis de ubicación.
- Nota:** Estos planos son únicamente con fines informativos para la distribuidora, con el objetivo de dimensionar mejor las necesidades del cliente y ofrecer un mejor servicio.
- La instalación eléctrica a conectar deberá cumplir con la Norma técnica de conexiones y reconexiones eléctricas en redes de distribución de baja y media tensión; y el NEC aprobado por la SIGET.
 - **Si se contratará servicio de Rayos X presentar:**
 - ✓ Carta de especificaciones técnicas de proveedor de equipo para instalar.
 - ✓ Especificaciones del equipo.

2- REQUISITOS PARA REVISIÓN DE PLANOS DE DISEÑO / REVISIÓN DE PLANOS COMO CONSTRUIDO (Aplica para demanda hasta 50 kW)

- Formato de Solicitud de Trámite para Servicio Nuevo MT completamente lleno.
- Copia de la Carta de factibilidad vigente emitida por la distribuidora.
- Presentar tres planos georeferenciados en papel, debidamente doblados de forma TIPO A y uno en digital Autocad, (de preferencia V2004) que cumplan con lo requerido por la distribuidora.
- Los planos deben estar firmados y sellados por el profesional responsable autorizado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano en escala legible.
- Pago por revisión de planos:
 - ✓ Planos Como diseño: **\$38.08**, incluye IVA.
 - ✓ Planos Como Construido **\$99.39**, incluye IVA.
- **Nota:** Las revisiones de planos como diseño y como construido, no son procesos simultáneos.

3-REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO NUEVO MT

- Formulario de solicitud de servicio (Anexo A), debidamente completado y firmado por un ingeniero electricista o electricista autorizado para el tipo de trabajo a desarrollar.
 - Certificado de revisión de planos emitido por un OIA y planos como construido.
 - Carta de factibilidad vigente emitida por la distribuidora.
 - Constancia de factibilidad técnica y punto de entrega extendida por la distribuidora.
 - Carta de aprobación de planos como construido.
 - Fotocopia de la escritura de propiedad vigente debidamente inscrita en el CNR.
 - En caso de que el solicitante no sea el propietario del inmueble (arrendatario, usufructuario, comodatario, etc.) debe:
 - ✓ Indicar la calidad bajo la cual solicita el servicio
 - ✓ Presentar copia del instrumento público que compruebe tal calidad o autorización del propietario para realizar la gestión (documento privado autenticado o documento simple con firma legalizada por notario)
 - ✓ Cancelar un depósito de garantía o fianza bancaria con una vigencia de doce meses.
 - Permiso de instalación de postes emitido por la Alcaldía del Municipio Correspondiente.
 - Autorización o permiso municipal cuando la solicitud se deba instalar dentro de inmuebles propiedad municipal o la vía pública.
 - Autorización del propietario cuando:
 - ✓ El servicio deba conectarse a una red de distribución propiedad de terceros.
 - ✓ El servicio a conectar requiera pasar por propiedad de terceros.
- Nota:** Esta autorización puede ser una escritura pública, documento privado autenticado o documento simple con firma legalizada por notario.
- Factura de compra de transformadores y datos de la placa de los mismos, en original y copia.
 - En caso de que el solicitante suministre el medidor debe presentar en original y copia la factura de compra del medidor y constancia de calibración y exactitud realizada por una empresa calificada. También se podrá solicitar la calibración del medidor a la distribuidora, cancelando el costo por servicio.
 - **Persona natural:** presentar original y copia vigente y legible de los siguientes documentos:
 - ✓ Documento de identificación (DUI, pasaporte)
 - ✓ NIT del titular del suministro.
 - **Persona Jurídica:** presentar original y copia vigente y legible de los siguientes documentos:
 - ✓ Testimonio de la escritura pública, estatutos o documento de constitución de la sociedad y sus modificaciones
 - ✓ Documento de identificación del Representante legal o apoderado (DUI, pasaporte)
 - ✓ Documentación que acredite su personería.